

PROGRAMA DE BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA



CICLO ESCOLAR 2016 - 2017

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán (IBECEY), convoca a estudiantes del Estado de Yucatán con alto rendimiento académico, artístico y deportivo de los **Niveles Secundaria, Medio Superior y Superior**, interesados en obtener una beca para el ciclo escolar 2016 – 2017, en cualquiera de las siguientes Áreas: Académica, Artística o Deportiva.

Calendario de Atención:

Área	Fecha de la solicitud en línea	Apellidos que comiencen con la letra:	Fecha de Entrega de Documentos
Deportiva	12 de Septiembre	De la A a la L	28 de Septiembre
Deportiva		De la M a la Z	29 de Septiembre
Académica	13 de Septiembre	De la A a la Z	30 de Septiembre
Artística	14 de Septiembre	De la A a la Z	30 de Septiembre

Lugar y Horario de Atención:

La recepción de documentos, se realizará en las instalaciones del **Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, Salón Chichen Itzá, ubicado en la calle 60 Nte. Ex-cordemex.**

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:30 a 14:00 horas.

INFORMACIÓN: Para cualquier aclaración al respecto, comunicarse a los teléfonos (01 999) 938.17.98 y 938.09.59 extensiones 204 o 213, o al correo blanca.iniguez@yucatan.gob.mx

Requisitos

- 1) Ser de nacionalidad mexicana.
- 2) Ser alumno inscrito en uno de los planteles educativos del Estado de Yucatán en los niveles Secundaria, Medio Superior y Superior.
- 3) No adeudar materias del ciclo escolar 2015-2016.
- 4) No contar en la familia con algún otro apoyo económico no compatible en el marco de otros programas de reconocimiento académico u otorgado por el IBECEY.
- 5) Contar con evidencia comprobatoria de las constancias, reconocimientos, premios, preseas, evaluaciones de talento y ubicación en las listas oficiales de las competencias correspondientes según la modalidad a participar.
- 6) Haber obtenido premios o reconocimientos a nivel estatal, regional, nacional o internacional en el **último Ciclo Escolar 2015 – 2016**, de acuerdo a los **requisitos específicos** de la modalidad a solicitar.
- 7) Llenar la solicitud de la beca a la excelencia en la página del IBECEY, www.ibecey.yucatan.gob.mx en los días arriba descritos.

Requisitos Específicos

A. Becas de Excelencia Académica:

1. Contar con un promedio mínimo general de 96 de calificación en el ciclo escolar 2015 – 2016 en la institución donde realizó sus estudios académicos.
2. Haber obtenido premios o reconocimientos a nivel estatal, regional, nacional o internacional.

B. Becas de Excelencia Artística:

1. Contar con un promedio mínimo general de 80 de calificación en el ciclo escolar 2015 – 2016 en la institución donde realizó sus estudios académicos, haciendo compatible la realización de su actividad artística con su formación académica.
2. Demostrar un talento excepcional en actividades artísticas, premios, reconocimientos, publicaciones, reseñas, críticas, crónicas, etc. señalando la relevancia de su trabajo artístico, a nivel estatal, regional, nacional o internacional.
 - 2.1. Los estudiantes que practiquen actividades artísticas de conjunto podrán solicitar la **beca sí y solo sí** han obtenido premios o reconocimientos individuales; ejemplos: mejor solista, debutante, mejor actor, mejor director, entre otros criterios similares.

C. Becas de Excelencia Deportiva:

1. Contar con un promedio mínimo general de 80 de calificación en el ciclo escolar 2015 - 2016 en la institución donde realizó sus estudios académicos, haciendo compatible la realización de su actividad deportiva con su formación académica.
2. Demostrar un talento y desempeño deportivo excepcional manifiesto en pruebas de aptitud, premios o reconocimientos obtenidos en concursos o participaciones a nivel regional, nacional o internacional, habiendo obtenido el 1º, 2º o 3er lugar (llámese Campeonato Nacional, Universiada, Olimpiada Nacional, entre otros eventos deportivos).
 - 2.1. Los estudiantes que practiquen actividades deportivas de conjunto podrán solicitar la **beca sí y solo sí** han obtenido premios o reconocimientos individuales; ejemplos: seleccionado nacional, jugador más valioso (mejor goleador, etc.), entre otros criterios similares de acuerdo a la disciplina.

Documentación Requerida:	Alumnos que solicitan la Beca por primera ocasión:	Alumnos beneficiados con la Beca en el ciclo escolar 2015-2016:
1. Original de la CURP	SI	NO
2. Original del acta de nacimiento	SI	NO
3. Una fotografía tamaño infantil de frente del solicitante y una del tutor en caso de ser menor de edad.	SI	SI
4. Original de la Identificación Oficial del tutor. Los documentos de identificación con validez son: > Credencial de Elector > Licencia de conducir > Pasaporte	SI	SI
5. Original de la constancia de estudios, con la leyenda NO ADEUDA MATERIAS, expedida por el Director y con sello de la Escuela que indique el grado, semestre y/o cuatrimestre a cursar en el ciclo escolar 2016-2017.	SI	SI
6. Original de la boleta de calificaciones finales: > Para los estudiantes del nivel Secundaria expedida por la Secretaría de Educación del último grado cursado > Para los estudiantes de los niveles Medio Superior y Superior: Deberán entregar las calificaciones de los dos últimos semestres y/o tres cuatrimestres cursados expedidas por el Director y con sello de la Escuela.	SI	SI
7. Original del comprobante de ingresos con fecha reciente del padre, madre y/o tutor(a)	SI	SI
8. Original de comprobante domiciliario, exclusivamente recibo de luz o teléfono con fecha reciente.	SI	Únicamente si cambia de domicilio
9. Resumen curricular del ciclo escolar 2015-2016, donde describa la trayectoria académica, artística o deportiva del aspirante, debiendo avalar la información y la documentación presentada con: copias fotostáticas de las constancias, reconocimientos, premios, preseas, evaluaciones de talento que corresponda a la información. > Para los Deportistas: Además deberán presentar oficio en original avalado y firmado por el presidente de la Asociación Deportiva o del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), o la autoridad universitaria que corresponda que acredite la información curricular y proporcione el nombre de su entrenador y lugar y horario de entrenamiento.	SI	SI

Disposiciones Generales

- A. La selección de los becarios la realizará el Comité de Becas a la Excelencia del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán.
- B. No participarán en la selección aquellas solicitudes con documentación alterada o cuando se detecte falsedad u omisión de la información proporcionada.
- C. Las becas no serán susceptibles de renovación, por lo que los alumnos que al concluir el ciclo escolar 2015-2016, deseen continuar becados en el ciclo escolar 2016-2017, deberán solicitar nuevamente la beca y concursar en igualdad de condiciones con los demás solicitantes.
- D. Las becas tendrán una vigencia de 10 meses (Septiembre a Junio), los alumnos con plan de estudio semestral o cuatrimestral deberán realizar un trámite semestral y cumplir con los requisitos establecidos en el calendario para dicho trámite, y así poder obtener nuevamente los beneficios de la beca.
- E. Cualquier asunto no previsto en este documento, así como cualquier caso de interpretación o duda, será resuelto por el Comité de Becas.

Características de la Beca

El monto de la beca es variable según el nivel educativo en que el estudiante se encuentre inscrito. Para el ciclo escolar 2016 – 2017, el monto de la Beca será el siguiente:

Nivel Educativo	Monto Mensual
Secundaria	\$ 1,000.00
Medio Superior	\$ 1,200.00
Superior	\$ 1,500.00

Mtra. Flor I. Díaz Castillo
Directora General del Instituto de Becas y Crédito Educativo
del Estado de Yucatán